

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EXXIDE S.A. CELEBRADA EN 24 MARZO DE 2014.**

En Tabacundo, cantón Pedro Moncayo a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2014; a las 11:00 en las oficinas de la Compañía Exxide S.A. ubicadas en la Calle la Tierra S/N, Barrio Cananvalle, la Y de Tabacundo se reúnen los siguientes socios: El Sr. Assaad Elie Zard Moawad, propietario de 639.999 acciones de 1 dólar cada una; y la Señora Nadiezda Aráuz de Medina, en calidad de apoderada especial de la señora Shawna Leigh Bucaram Broome, propietaria de una acción de 1 dólar de conformidad con el poder especial que se adjunta al expediente de esta Junta General y la Señora Brenda Darline Broome Vinson viuda de Bucaram, Presidenta de la Compañía.

Al encontrarse representada la totalidad del Capital Social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, actúa como Presidenta de esta Junta la señora Brenda Darline Broome Vinson viuda de Bucaram, y como Secretario el señor Assaad Elie Zard Moawad.

Los socios resuelven conocer y aprobar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre 2013.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Tres: Conocer y resolver el Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2013.

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría

Se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día esto es: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES del ejercicio fiscal al cerrado al 31 de diciembre 2013: la Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a dicho informe.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES del ejercicio económico y los resultados cerrados al 31 de diciembre del 2013, por unanimidad.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día y por tanto se solicita a Secretaria, de lectura al informe del Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios. se observa la disposición de que los administradores no pueden votar respecto de sus propios informes en su calidad de socios, por lo tanto el señor Assaad Zard se abstiene de votar sobre el mismo.

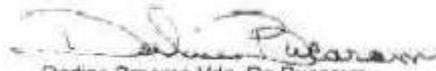
Sobre el tercer punto del orden del día, esto es el Informe del Comisario, los Socios resuelven aprobarlos por unanimidad.

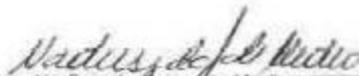
Finalizado el tercer punto, se pasa a dar lectura del Informe de Auditoría, luego de su lectura los socios resuelven aprobarlos por unanimidad.

*CSM*

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 13H30 del día y se toma minutos de receso para la redacción del acta, la cual es aprobada por unanimidad y firmada sin modificaciones por todos los socios,

  
Assaad El-Zard Moawad  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

  
Darline Broome Vda. De Bucaram  
PRESIDENTA

  
Dra. Nadeszda Arauz de Medina  
Apoderada Especial de la socia  
Shawna Leigh Bucaram Broome